

## Crónica de una muerte anunciada

*El homicidio como indicador de los niveles de violencia urbana*

Por Francisco Sánchez de Loria

### Cuestiones preliminares

#### I

La observación del fenómeno de la violencia arraiga sus bemoles. Ya sea desde una perspectiva cuantitativa o cualitativa, el camino a la construcción del dato se presenta –al menos- dificultoso.

El delito –como hecho social- es un fenómeno complejo. Su abordaje, análisis y comprensión guarda un sinfín de dificultades.

Si bien es apenas una figura, el estudio de los homicidios a nivel regional y mundial nos permite tener una perspectiva concreta de la violencia extrema. No solo por ser el principal indicador de ésta, sino también por los escasos niveles de cifra negra que presenta en comparación a otros delitos.

La cuantificación y el monitoreo del fenómeno homicida aborda problemáticas extremadamente sensibles. Cada muerte figura una tragedia, un dolor y una angustia incesante. Pero cualquier solución apropiada merece un cuadro de situación del problema. Una descripción que nos permita visibilizar características y así operar de manera racional. Sin un escenario claro de situación no es posible planificar una táctica realista que procure la reducción efectiva de la violencia letal. De ahí la necesidad de intensificar investigaciones criminológicas de diverso tipo; procurando, de este modo, un bagaje empírico que sirva de base técnica a efectos de reducir los índices de criminalidad. Debemos observar lo evidente, que muchas veces queda relegado, invisibilizado, oscurecido bajo el suave manto de la obvedad. Una primera aproximación investigativa debe responder preguntas básicas en materia criminal, a saber: ¿Quién? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Con qué? ¿Por qué? Si no sabemos quién mata, quién muere y en qué circunstancias, cualquier estrategia preventiva resultará inoficiosa.

#### II

En el año 2010, según datos del estudio realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC<sup>1</sup>, se cometieron, a nivel mundial, 468.000 homicidios.

<sup>1</sup> “Global Study on Homicide – 2011”, UNODC – United Nations Office on Drugs and Crime.

Alrededor del 36% de los hechos tuvieron lugar en África, el 31% en las Américas, el 27% en Asia, el 5% en Europa y el 1% en Oceanía. Este número arroja una tasa general por cada 100.000 habitantes de 6,9.

En el 2012 se registraron 437.000 víctimas fatales, con una tasa global de homicidios de 6,2 por cada 100.000 habitantes. Más de una tercera parte de éstos (36%) tuvieron lugar en el continente americano, 31% en África, 28% en Asia, mientras que Europa (5%) y Oceanía (0,3%) presentaron las tasas más bajas a nivel regional<sup>2</sup>.

La evolución de las tasas de homicidios en la República argentina, según datos de la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos<sup>3</sup>, da cuenta –en el corte que va desde el año 1992 hasta el 2009- de valores relativamente sostenidos. Con alzas y bajas, en lo que va del año 1992 hasta el 2002 dicho índice osciló entre los 7 y 9 homicidios por cada 100.000 habitantes. Luego, existió una tendencia general a la baja hasta el año 2009, con tasas de entre 5 y 7 homicidios. Los valores más altos se registraron en el 2002 (9,2/100.000), 1997 y 1992 (9,0/100.000); y los más bajos en los años 2006 y 2007 (5,3/100.000).

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, a través de su Instituto de Investigaciones, ha dado a conocer los resultados sobre la investigación de los homicidios dolosos ocurridos durante el 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha pesquisa tiene como horizonte la prevención de las conflictividades violentas a través de la elaboración de datos duros –científicamente contruidos- que permitan un diagnóstico verificable con el fin de reducir las fatalidades acontecidas. Se trata de un trabajo de criminología de campo que produce información criminal a través de la compulsión de cada una de las causas que investigan el delito estudiado.

El informe recientemente presentado resulta ser el cuarto, ya que el mismo trabajo se había realizado en relación a los infaustos hechos homicidas registrados en el 2010, 2011 y 2012; de manera que, indefectiblemente, las variables presentadas comienzan a operar con otro tipo de solidez.

---

[http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa\\_study\\_on\\_homicide\\_2011\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf)

<sup>2</sup>“Global Study on Homicide” – 2013”, UNODC – United Nations Office on Drugs and Crime.

[http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014\\_GLOBAL\\_HOMICIDE\\_BOOK\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf)

<sup>3</sup> Gráfico de evolución anual de tasas de homicidios dolosos registrados cada 100.000 habitantes disponible en: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/estadisticas-de-politica-criminal/tasas-de-delitos.aspx>

## Radiografía de la violencia letal urbana

-El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

I

El primer elemento a considerar es la cantidad de muertes violentas registradas. Con variaciones, se pudo afirmar que la tasa de homicidios de la Ciudad osciló entre los 5 y 6 homicidios por cada 100.000 habitantes (**5,81** con 168 víctimas en el 2010 – **6,57** con 190 víctimas en el 2011, **5,46** con 158 víctimas en el 2012 y **6,08** con 176 víctimas en el 2013). Dichos valores exhiben un índice que comparado con algunas metrópolis europeas resulta significativamente mayor (Según datos de las Naciones Unidas –UNODC *United Nations Office on Drugs and Crime* – París ostentaba en el año 2008 una tasa de 1,6 por 100.000 habitantes; Madrid, en el año 2009, un índice de 1,0 por 100.000 habitantes) y en relación a los indicadores de algunos países y ciudades de la región, la tasa resulta similar en algunos casos (nótese que Uruguay tuvo un índice de 5,9 en el año 2011) y muy baja en relación a ciudades que ostentan otro tipo de conflictividad (como son los casos de Caracas, cuya tasa de homicidios ascendió a 122 por 100.000 habitantes en el 2009; o ciudades centroamericanas como Guatemala, cuyo índice escaló los 116,6 en el 2010<sup>4</sup>).

Otra variable es la que deriva de las motivaciones por las cuales se llevaron a cabo los ilícitos. Salvo el corte del año 2010, en donde la categoría “Robo” concentró el 28% del total de los hechos, los años subsiguientes (2011-2012-2013) registraron similares distribuciones en cuanto al móvil del crimen, observándose que la variable “Riña/Ajuste/Venganza” aglutinó el mayor nivel de frecuencias. Ello inclusive si al “Robo” se le suman las categorías de “legítima defensa” e “intervención policial”, que en la mayoría de los casos responden a cuestiones vinculadas con delitos contra la propiedad.

Por otro lado, en relación a la distribución geográfica de los hechos, la zona que agrupa la mayor cantidad de homicidios es la perteneciente al sector de la medialuna sur de la Ciudad<sup>5</sup>. De manera que, sin perjuicio de las divergentes oscilaciones reinantes en cada

<sup>4</sup> Es menester aclarar que los indicadores expuestos deben ser visualizados como índices generales, dado que surge a las claras que para hacer un análisis comparativo minucioso y exacto los datos deberían responder a similares construcciones metodológicas. A mayor abundamiento respecto a los índices de las Naciones Unidas dirigirse <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/homicide.html>

<sup>5</sup> Asimismo los informes muestran que los hechos ocurrieron, en su mayoría, en la vía pública. Los cuatro cortes evidencian que en más de un 60% de los casos los delitos tuvieron lugar en este ámbito; como así también, en las horas nocturnas y los fines de semana.

uno de los cortes examinados, los homicidios dolosos consumados del año 2013 presentan esta misma concentración. El 74% de los hechos lesivos registrados se localiza dentro de esta zona “sur” de la ciudad (Zona A – integrada por las comunas 1, 4, 7, 8 y 9), lo que arroja similares resultados en relación a los observados en los casos del 2010, 2011 y 2012 (71%, 73%, y 63% respectivamente)<sup>6</sup>.

Siguiendo esta perspectiva de análisis espacial y con la posibilidad de visualizar la información en el mapa interactivo de la ciudad, es posible afirmar la coincidencia de los puntos que referencian los hechos con aquellas zonas en las que existen asentamientos y villas de emergencia. Esta circunstancia denota una realidad criminal objetiva que, sumada a las falencias de índole habitacional y económicas –entre tantas-, presenta características propias.

Los cuatro cortes anuales estudiados muestran similares resultados en referencia a la concentración homicida desplegada en la medialuna sur de la ciudad y más específicamente en los asentamientos allí ubicados.

La observación del comportamiento delictivo que se suscita dentro de estos tipos de zonas a través de datos duros permite la visibilización de víctimas muchas veces invisibilizadas. Lo que, en última ratio, contribuye a la reducción de la vulnerabilidad victimizante de quienes habitan el lugar.

La criminología de campo no puede tomar otro camino que el de la construcción científica de datos verificables. Es por ello que debe eludir tanto la “sacralización” como la “demonización” de actores sociales.

Una mirada extremadamente romántica hacia los sectores vulnerables podría empañar los resultados por temor a la consolidación de estereotipos negativos. Corriendo el riesgo, de este modo, de oscurecer las fatalidades acontecidas. Frente a lo que, nos encontraríamos con una criminología de corte negacionista que esconde cadáveres debajo del sofá. Por otro lado, no existen dudas que cualquier tipo de demonización provocaría resultados nefastos.

Tanto la sobreestimación como la subestimación no son más que alejamientos de lo concreto, de lo real, de lo evidenciable. Ninguno de los dos ejes polarizados contribuye a la reducción del daño, sólo intentan encender o apagar en el plano de lo imaginario una manifestación real que se da en el sistema colectivo.

Un monitoreo eficaz debe ser radiográfico. No se trata de derribar mitos ni construir chivos expiatorios, sino de evitar la producción de cadáveres anunciados.

Los hechos cometidos en barrios de emergencia y asentamientos representaron –en el 2013- el 36% del total de los sucesos analizados, lo que significa que 64 de las 176 víctimas

---

<sup>6</sup>Datos disponibles en la página web del Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la

fatales fueron atacadas dentro de estas zonas<sup>7</sup>. Dicha circunstancia, teniendo en cuenta la cantidad de habitantes aproximada de quienes residen en el lugar, denuncia una tasa específica que asciende a 38 por cien mil habitantes<sup>8</sup>.

Siguiendo esta lógica de entendimiento, los barrios que registraron mayor número de víctimas fatales en los cortes anuales 2011-2012-2013 fueron Barracas, Flores, Retiro, Villa Lugano y Villa Soldati<sup>9</sup>. Pero bien, enfocando aún más el análisis espacial, se evidencia la concentración lesiva hacia dentro de las villas de emergencia que se hallan en dichos barrios. En Barracas la Villa 21-24 -“La Zavaleta”- agrupó entre el 80% y el 95% de las víctimas fatales, en Retiro las Villas 31 y 31 bis aglutinaron el 83% y el 94% (años 2011 y 2012, ya que el corte 2013 presenta una merma significativa) , mientras que en Flores la Villa 1-11-14 concentró entre el 57% y el 67%.

Tomando en conjunto los hechos ocurridos en zonas marginales de la capital federal las muertes violentas surgieron, en su mayoría, como producto de riñas, discusiones, reyertas callejeras y ajustes. En el año 2011 el 59% de las víctimas fatales habrían muerto bajo estas circunstancias, en el 2012 el 49%, mientras que en el 2013 dicha categoría elevó sus frecuencias al 62%. Ello sumado a una preponderante utilización de armas de fuego en el desenlace fatal (en el 2011 en el 91% de los casos se utilizaron armas de fuego, en el 2012 70% de los hechos, mientras que en el 2013 esta variable alcanzó el 65% de los casos).

Dicha circunstancia evidencia, al menos en el plano hipotético, cierta modalidad de interrelación violenta que se suscita hacia dentro de estos universos microcolectivos. El estudio genera un acercamiento general a la violencia, sería objeto de investigaciones de corte cualitativo lograr desentrañar las características conflictivas propias de cada espacio. Observando cuales son los elementos relacionales, las redes de circulación del poder, los actores que lo detentan, la ausencia estatal en términos positivos y su presencia bajo condiciones negativas. Visualizar, según el caso, si nos encontramos frente a economías de subsistencia violentas anidadas bajo la órbita global de la mercantilización de estupefacientes.

No se trata de concebir a los espacios como enclaves que no proyectan interacción con la trama urbana, sino de desarrollar –en lo referente- una observación clara de la conflictividad que produce resultados letales. Entendiendo la complejidad y las

---

Nación: <http://www.csjn.gov.ar/investigaciones/>

<sup>7</sup>En el 2012 el 30% de los hechos ocurrieron en zonas marginales (47 de las 158 víctimas) y en 2011 el 35% (66 de las 190 víctimas).

<sup>8</sup> Según datos del INDEC la cantidad de habitantes que reside en barrios de emergencia y/o asentamientos de CABA asciende a 165.813 aproximadamente. Sin perjuicio de ello, se advierte un importante crecimiento demográfico en los barrios precarios; otros estudios estiman una población de alrededor de 275.851 habitantes, lo que haría reducir la tasa relevada.

<sup>9</sup>El barrio de Retiro presenta una merma escalonada de los hechos registrados (16 víctimas en 2011, 12 en 2012 y 4 víctimas en 2013).

características particulares de los vínculos intersubjetivos que se suceden dentro de una órbita territorial que produce efectos simbólicos, culturales, identitarios, ideológicos, etc. Es indudable que cualquier explicación fundada pretenda delinear los elementos estructurales por medio de los cuales se construyen y reproducen universos de este estilo (desintegración, flexibilización laboral, desempleo, inequidad, ausencia estatal, etc); pero la cotidianeidad de la violencia subyace de manera regular, como forma de vinculación aprehendida, interiorizada, asimilada y normalizada. Citando a Bourdieu: (...) *“el habitus origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el habitus el que se asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo.”*<sup>10</sup>

La “naturalización” de la violencia (en todas sus formas) da cuenta de una gráfica de interrelación que emerge principalmente como arquetipo de resolución de conflictos.

Lo cotidiano, aquello que se ve, se percibe, se siente, se ejercita, se reproduce de manera práctica, guarda –en muchos casos- una estrecha vinculación con lo “violento”. Estas formas y modalidades son palpables de manera capilar, se encuentran por doquier, configuran la vida cotidiana del pobre urbano.

Auyero y Berti –quienes realizaron un trabajo de campo examinando las formas y los usos de la violencia en un barrio carenciado del conurbano bonaerense- nos relatan: *“Quienes escuchan una historia sobre un familiar preso (o, efectivamente, tienen algún familiar en prisión) son los mismos que hablan de las ‘cascaritas’ que dejan las balas, los que tocan las marcas que deja una bala alojada en una pierna de otro, los que escuchan una historia sobre (o son testigos directos de) la muerte de un adolescente en el día de su cumpleaños, o los que narran que el día anterior un familiar (o con menos frecuencia un desconocido) quiso violar a una adolescente vecina. Para ellos, los tiroteos, los heridos y las muertes (y también la cárcel) tienen un carácter ordinario, consuetudinario...”*<sup>11</sup>

Ahora bien, mencionar esta problemática que se presenta dentro de algunos barrios no figura teñir el todo. Tal como lo establece Cravino, (...) *“las villas son lugares complejos donde hay que tener cuidado en poner el acento en algún aspecto (...) existen situaciones de violencia o inseguridad, como vínculos de reciprocidad que hacen que los vecinos*

<sup>10</sup> Pierre Bourdieu, “El sentido práctico”, Siglo Veintiuno editores, pág. 88 –último párrafo-

<sup>11</sup> Javier Auyero y María Fernanda Berti, “La violencia en los márgenes –una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense”, Edit. Katz, pag. 85, segundo párrafo.-

*valoren su propio barrio (...) Lo mismo existen relaciones de reciprocidad para llevar a cabo la vida cotidiana, como situaciones de competencia por los recursos estatales”<sup>12</sup>*

## II

Del perfil de las víctimas como el de los victimarios, el primer elemento que se hace más sólido como tendencia criminal es que en ambos casos son hombres, en su mayoría, quienes resultaron damnificados o ejecutaron las acciones. La participación de mujeres, en cualquiera de las dos categorías, es significativamente menor. Tal como lo revelan los informes, en el año 2010 representaron los hombres el 85% del total de víctimas y el 66% del total de victimarios (esta última variable teñida de un porcentaje de falta de información que ascendía al 28%), en el 2011 un 86% y 73% (con un 25% de sin datos en la segunda categoría), en el 2012 el 87% y 80% (con un 16% de sin datos respecto a los victimarios) y en el 2013 el 90% y 78% (con un 17% de sin datos respecto a los últimos). Esta propensión sigue la misma directriz que a nivel mundial, ya que el 79% de las víctimas y el 95% de los autores, en términos globales, son masculinos<sup>13</sup>.

Ello sin perjuicio de evidenciar que en situaciones de conflictividad intrafamiliar son mujeres las que en la mayoría de los casos resultan damnificadas.

Visualizando la franja etaria, en el caso de las víctimas se ve una distribución regular entre las categorías que van de los 18 a los 50 años de edad, mientras que en el caso de los victimarios el incremento de los valores se verifica en los cortes que van de los 18 a los 35 años.

Respecto a los menores de edad involucrados, el porcentaje es reducido. Los cuatro cortes anuales estudiados presentan una incidencia minoritaria de menores punibles (entre los 16 y 17 años) y más baja en relación a los no punibles (menores de 16). Si bien es cierto que dicha variable arroja elevadas frecuencias respecto a la falta de datos, en el año 2010 los menores representaron el 5% del total de victimarios (con un 50% de sin datos), en el 2011 también un 5% (con un 49% de sin datos), en el 2012 un 6% (con un 49% de sin datos) y en el 2013 un 4% (con un 54% de sin datos). De este último corte anual resultaron víctimas y victimarios menores de edad diez (un 6% del total de los damnificados y un 4% de los victimarios). De los menores sometidos a proceso, cuatro resultaron ser menores no punibles y seis punibles.

<sup>12</sup> María Cristina Cravino, “Vivir en la villa – relatos, trayectorias y estrategias habitacionales”, Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano, Cap. I, pág. 46.

<sup>13</sup> Op. Cit. , “Global Study on Homicide” – 2013”

Tanto las víctimas como los menores judicializados residían, en su mayoría, en zonas de emergencia habitacional. El 70% de los damnificados fatales y el 50% los autores moraban en barrios de emergencia. Surge a las claras una preponderante vulnerabilidad de los jóvenes pertenecientes a los sectores subalternos, en su doble aspecto, ya sea que resulten damnificados o victimarios de un hecho de sangre.

Acerca de las nacionalidades de los sujetos involucrados, se ve que en ambos casos son ciudadanos argentinos los que en su mayoría participaron del fenómeno criminal, tanto en el caso de los damnificados como en el de los imputados.

Fueron víctimas argentinas en un 60% y 70% de los casos, con un 30% y 35% de extranjeros. En lo relativo a los victimarios, 40% fueron argentinos, mientras que alrededor del 15% extranjeros (teniendo en cuenta para esta última categoría la falta de información). Claro que, estas cuantías se deben anclar en virtud de la cantidad de habitantes nacidos en el extranjero que residen en la Ciudad y los nacidos en el país, de manera de poseer una proyección aproximada de los valores involucrados.

Otra variable de interés es la que cruza los barrios de origen tanto de las víctimas como de los victimarios en relación al barrio del hecho. En el caso de los damnificados existió una coincidencia en más de un 60% de los casos. Los victimarios, con un índice de sin datos elevado, ostentaron un 30% de coincidencia; pero si se analizan sólo los valores identificados, la categoría de coincidencia del barrio de origen de los imputados con el lugar del hecho asciende al 60%

Estos valores nos indican, por un lado, que el mayor número de víctimas fue atacada en su barrio de residencia. Pero bien, resulta claro que en este caso la coincidencia sea más factible que la no coincidencia por la simple razón de que existen más probabilidades de que los sujetos aumenten el flujo interactivo en su lugar de residencia que en otros sitios. Por otro lado, analizando el caso de los victimarios, la concomitancia de los sitios de residencia con la de los hechos da cuenta de cierta ausencia de desplazamiento de la criminalidad, dado que en el mayor número de casos fueron ejecutados en la misma órbita espacial.

En lo referente a la existencia de una relación previa entre víctima y victimario, sin perjuicio de las falencias de datos, existió una relación en un 40% de los casos.



## A modo de cierre

El estudio evidencia características principales de la violencia letal ciudadana, dando cuenta de una distribución geográfica que, con variaciones, se sucede en los cuatro cortes estudiados. Estas manifestaciones espaciales muestran situaciones colectivas disímiles que deben ser analizadas con minuciosidad.

La concentración de muertes que se suscita en los barrios de emergencia es notable. Dicha circunstancia hace visible un tipo de conflictividad cuyas particularidades deberían ser focalizadas; a efectos de comprender las conductas desplegadas y operar en vísperas de la reducción del daño producido.

No es objeto del presente elaborar planteamientos de política criminal, sino más bien hacer visibles ciertas características que se desenvuelven en el ámbito investigado.

Esta primera aproximación al flagelo de la violencia letal con datos empíricos constituye sólo la base de futuras pesquisas orientadas a la inteligibilidad del fenómeno observado. No debe ser un fin en sí mismo, sino el principio de un proyecto ambicioso en pos de la prevención de las muertes violentas.

La planificación de la seguridad interior no puede zigzaguear de modo espasmódico azorando soluciones que no se encuentren permeabilizadas por descripciones técnicas del problema a resolver. Es básico, pero la sensibilidad del tema en cuestión y los costos políticos muchas veces inclinan la balanza hacia medidas poco productivas.

La “inseguridad” –como concepto polisémico- (o la preocupación por el delito) está ocupando desde hace unos años el primer puesto entre los problemas a nivel nacional, superando incluso al desempleo<sup>14</sup>. Lo que motiva, en muchas ocasiones, soluciones cortoplacistas cuyo único fin no es más que el rédito electoral.

La complejidad y aleatoriedad del fenómeno amerita un conocimiento de lo más pleno y denso. El cálculo de las probabilidades de una serie de acontecimientos posibles en un medio determinado debe surgir como correlato de un abordaje multifacético que se dinamice constantemente. Siguiendo la línea de pensamiento foucaultiano, (...) *“Lo que caracteriza en esencia el mecanismo de seguridad es, creo, la gestión de series abiertas y que, por consiguiente, sólo pueden controlarse mediante el cálculo de probabilidades... la seguridad tratará de acondicionar un medio en función de acontecimientos o de series de acontecimientos o elementos posibles, series que será preciso regularizar en un marco polivalente y transformable. El espacio propio de la seguridad remite entonces a una serie*

<sup>14</sup> (...)” *En 2004 algunas encuestas marcarían un hito simbólico: por primera vez la inseguridad ocupa el primer puesto entre los problemas nacionales, superando al desempleo*”, Gabriel Kessler, “Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI, en “La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina”, CLACSO, pág. 26, tercer párrafo.

*de acontecimientos posibles, remite a lo temporal y lo aleatorio, una temporalidad y una aleatoriedad que habrá que inscribir en un espacio dado.”<sup>15</sup>*

En suma, es hora de que en nuestro país la técnica y la ciencia (dominantes en todas las áreas del mundo moderno) se inmiscuyan en un ámbito que provoca fatídicas consecuencias. Si bien esto es apenas una arista dentro del planeamiento general de una política de seguridad efectiva, entendemos que el desarrollo de investigaciones científicas en la materia constituye un elemento crucial que puede ser llevado a cabo sin demasiadas complicaciones presupuestarias.

Los datos presentados muestran una marcada regularidad en sus resultados. Sin perjuicio de las oscilaciones y variaciones propias de cada corte anual estudiado, existen elementos que se proyectan estables en los cuatro años. Dicha circunstancia evidencia una posibilidad más clara de intervención sobre el flagelo, ya que vislumbramos elementos medianamente descifrables o al menos probables, lo que posibilita una acción más cierta. Si el problema no se dinamiza y observamos elementos cuasi-estructurales, los mecanismos de acción deberían operar con mayor eficacia.

---

<sup>15</sup> Michel Foucault, “Seguridad, territorio y población”, edit. Fondo de Cultura Económica, clase del 11 de

## Bibliografía y material de trabajo

- Dirección Nacional de Política Criminal – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Tasas de delitos, Gráfico de evolución anual de tasas de homicidios dolosos registrados. <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/estadisticas-de-politica-criminal/tasas-de-delitos.aspx>
- Eugenio Raúl Zaffaroni, “La palabra de los muertos –conferencias de criminología cautelar”, Edit. Ediar.-
- Eugenio Raúl Zaffaroni, “La cuestión Criminal”, Edit. Planeta.-
- Gabriel Kessler, “Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI”, en “La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina”, José Alfredo Zavaleta Betancourt –coordinador-, CLACSO.-
- Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, “Homicidios Dolosos 2011 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, Altuna Impresores S.R.L.
- Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, “Homicidios Dolosos 2012 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, Altuna Impresores S.R.L.
- Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, “Homicidios Dolosos 2013 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, Buschi S.A.
- Javier Auyero y María Fernanda Berti, “La violencia en los márgenes –una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense”, Edit. Katz
- María Cristina Cravino, “Vivir en la villa – relatos, trayectorias y estrategias habitacionales”, Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano
- Michel Foucault, “Seguridad, territorio y población”, edit. Fondo de Cultura Económica.
- Pierre Bourdieu, “El sentido práctico”, Siglo Veintiuno editores
- UNODC – United Nations Office on Drugs and Crime, “Global Study on Homicide – 2011” [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa\\_study\\_on\\_homicide\\_2011\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf)
- UNODC – United Nations Office on Drugs and Crime, “Global Study on Homicide” – 2013” [http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014\\_GLOBAL\\_HOMICIDE\\_BOOK\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf)